



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Funciones:

- 1. Presidir el Consejo de Facultad.**
- 2. Dirigir académicamente y administrativamente la facultad, a través de los directores de los Departamentos Académicos, Escuelas Profesionales, Unidades de Investigación y Unidades de Posgrado.**
- 3. Respetar a la Facultad ante la Asamblea Universitaria y Consejo Universitario, en los términos que establece la ley universitaria y el Estatuto.**
- 4. Designar a los directores de las Escuelas Profesionales, Unidades de Investigación y Unidades de Posgrado**